



SEMINARIO

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES Y ASPECTOS RELEVANTES DE LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 200

 **DÍAS 2 Y 9 DE JULIO DE 2025**

 **DE 16'30 A 20'30 HORAS**

Contenido

- Novedades de la Campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2025. Análisis de las principales novedades normativas a considerar en la confección del modelo y, en particular, de las incorporadas por la Orden Ministerial que aprueba el modelo de declaración del IS de 2024.
- Referencia al régimen de la "autoliquidación rectificativa" y consecuencias prácticas para la corrección de errores incurridos en la autoliquidación.
- Datos fiscales facilitados por la Administración y cumplimentación de las casillas relativas a datos identificativos (páginas 1 y 2 del modelo).
- Análisis de los principales ajustes extracontables y sus correspondientes casillas en el modelo de declaración. Cumplimentación de los cuadros de detalle de los ajustes por diferencias temporarias y permanentes (página 26 bis del modelo).
- Análisis, entre otros, de los siguientes ajustes al resultado contable:
 - Reglas especiales de imputación temporal de ingresos y gastos. Novedades jurisprudenciales y doctrinales. La prescripción y la deducibilidad de gastos contabilizados en ejercicios posteriores al devengo.
 - Amortizaciones. Recordatorios. Amortizaciones contabilizadas en ejercicios posteriores. Incentivos fiscales de las ERD en materia de amortizaciones.
 - Ajustes por deterioros. Incidencia en el valor fiscal de los elementos deteriorados y posible reversión del ajuste en ejercicios posteriores.
 - Deducibilidad de los gastos financieros. Análisis de la nueva regla de cálculo del beneficio operativo, así como de las nuevas casillas incorporadas al modelo.
 - Aportaciones de socios a título lucrativo. Referencia a la cuenta corriente con socios.
 - Condonaciones de deudas socio-sociedad.
 - Gastos no deducibles.
 - Exenciones. Ajustes por dividendos y gastos asociados a los mismos, así como en las ganancias y pérdidas derivadas de la transmisión de participaciones en entidades.
 - Reserva de capitalización. Criterios de la DGT y del TEAC.
 - Reserva de nivelación.
 - Límites y novedades en la compensación de BINS. Facultad de comprobación de la Administración.
 - Aplicación de las deducciones y ajustes por pérdida de incentivos aplicados en ejercicios anteriores. En particular, inclusión de deducciones de ejercicios anteriores. Estado actual de la doctrina administrativa y jurisprudencial.
 - Deducción por actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica. Criterios y cuestiones conflictivas.
 - Deducción por doble imposición internacional. Cuestiones prácticas.

Ponente

José Rivaya Fernández Santa Eulalia, Inspector coordinador de diversos Equipos Regionales de Inspección.

Matrícula

Matrícula general: 234€

Matrícula colegiado: 115€

INSCRIPCIÓN
STREAMING



INSCRIPCIÓN
PRESENCIAL



Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores y el Registro de Expertos Contables, computando con 8 horas en otras materias.